

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

12-12-2022 15:09:41

Estado :

Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-1145-AG22

SEÑOR (ES) :

PEDRO ANTONIO PEDREROS CONCHA

RUT

:

10.595.925-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-1114-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

BODEGA MUNICIPAL

Cauquenes

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO :

BODEGA MUNICIPAL

Cauquenes

Región del Maule

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121804	Escritorio técnico de instructor o mesa de profeso	1 Unidad	ESCRITORIO DE 75CM X 43CM X 127 CM, MADERA MDF, COLOR CAFE, 3 CAJONES		135.000,00	0,00	0,00	135.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		135.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		135.000
					19% IVA	\$		25.650
					Total	\$		160.650

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-04 (1-1) MOBILIARIO Y OTROS proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

215-29-04 (1-1) MOBILIARIO Y OTROS

Observaciones:

ESCRITORIO NECESARIO PARA OFICINA DE SENDA. SEGUN MEMO N° 904 DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA. REPECION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:156 A 12:45 HRS. TARDE DE 14:15 A 16:30 HRS. TELEFONO DE CONTACTO 56-41-3215017 PLAZO DE ENTREGA 20 DIAS HABILES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>